Ética Profesional

Código de Ética Profesional (octava Edición), 2009

La ética debe ser considerada como constante disciplina para la vida, pues nos obliga a realizar nuestras labores con eficiencia y a mantener una actitud de rechazo frente a todo lo que minimice nuestra dignidad. De aquí es que se dice que el hombre es un ser inexorablemente moral, pues su vida no le viene dada con dignidad y moral, sino que debe hacerla, debe construirla con base en estos conceptos.

DEBERES FUNDAMENTALES DEL PROFESIONAL

- ✓ Honradez.
- ✓ Honestidad.
- ✓ Estudio.
- ✓ Independencia.
- ✓ Carácter.
- ✓ Cortesía.
- ✓ Investigación.
- ✓ Equidad en el cobro de honorarios.
- ✓ Prestigio de la profesión.
- ✓ Cuidado de la cultura.
- ✓ Puntualidad.
- ✓ Discreción.